

Pobrezas y riquezas campesinas castellano leonesas: contrastes en las formas de vida y consumo (1700-1850)*

Poverty and wealth among peasants in león: contrasts in lifestyles and consumption (1700-1850)

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
(Universidad de León).

Resumen: Tomando como fuentes los relatos de viajeros, las fuentes literarias y principalmente las notariales, sobre todo los inventarios de bienes, en este trabajo hemos analizado, por una parte, los contrastes dentro de la tradición en las condiciones de vida y las pautas de consumo de las familias campesinas del interior peninsular, Castilla y León. Por otra parte, se ha estudiado la llegada de novedades en la vestimenta, los adornos personales y los interiores domésticos, las cuales son más perceptibles en la primera mitad del siglo XIX. Y finalmente, se ha buscado la conexión de los contrastes y diferencias en la cultura material en relación con los niveles de riqueza patrimonial.

Palabras clave: Familias, campesinado, Castilla y León, condiciones de vida , pautas de consumo.

Summary: In this study we have analyzed, on the one hand the contrasts in lifestyles and consumption and on the other hand the arrival of changes in clothes, personal jewellery and home interior design, much more noticeable in the first half of 19th century. For that, we have based on different sources such as stories of travelers, literary works and public notary's documents. Finally, we have investigated the connection between the level of material culture and the patrimonial wealth.

Keywords: Families, peasantry, Castile and León, living conditions, consumption.

* Artículo recibido el 21 de diciembre del 2015. Aceptado el 15 de mayo del 2016.

Poverty and wealth among peasants in león: contrasts in lifestyles and consumption (1700-1850)¹

Las familias campesinas del interior peninsular, territorios de Castilla y León, en el siglo XVIII y primera mitad del XIX, mostraban una realidad más compleja y heterogénea, que la dibujada por la historiografía tradicional². Estos contrastes se reflejaban no sólo en la propiedad y explotaciones de tierras y ganados, sino también en las formas de vida y las pautas ante el consumo.

Indudablemente, los temas relacionados con la cultura, condiciones de vida, consumo, etc., de las familias campesinas han recibido menor atención por parte de los autores centrados en estas líneas de investigación, que las de otros grupos sociales más elitistas y acomodados³.

No obstante, no todo es opulencia y riqueza en el Antiguo Régimen y su tránsito a la modernidad, ya que además no hay que perder de vista que el campesinado constituye la mayor parte de la población de estas sociedades preindustriales. Además, su análisis a través de las familias abre nuevas posibilidades al permitirnos aproximarnos a las dinámicas cotidianas de construcción de diferencias⁴.

Se trata, por lo tanto, de un estudio sobre la historia social y cultural de lo cotidiano⁵, teniendo presente que “la vida cotidiana no está fuera de la historia: es la verdadera esencia de la sustancia social”⁶. La cultura material es un campo donde se entrecruzan objetos, prácticas, imágenes y discursos. Todo ello dentro de nuevas formas de concebir la vida diaria y de modificación del ámbito interior doméstico, con enormes permanencias e inercias, pero también con profundas sensaciones de cambio⁷.

Los escritos sobre modas y lujos oponían entonces lo cortesano y lo plebeyo, lo ocurrido Madrid o en provincias, la tradición periférica frente a la modernidad del contagio francés. Lo peligroso eran las novedades urbanas, cuando lugareños y rústicos

¹ Trabajo enmarcado en el Proyecto de Investigación: *Civilización, juventud y cultura material e inmaterial. Familia e identidad social. Demandas y apariencias en la Castilla interior. 1500-1850*; HAR2013-48901-C6-3-R; MINECO, Retos: 2014-2017.

² Tal como señala P. Saavedra para las comarcas de la meseta norte de España y Tierra de Campos. P. SAAVEDRA, “El campesinado en la España del Antiguo Régimen: algunas consideraciones”, en S. CASTILLO y R. FERNÁNDEZ (coords.), *Historia social y ciencias sociales*, Lleida, Milenio, 2001, pp. 225-246.

³ Grupos de investigación sobre el consumo coordinados en España por los profesores B. YUN CASALILLA y M. GARCÍA FERNÁNDEZ.

⁴ F. GARCÍA GONZÁLEZ, “Presentación. El estudio de la sociedad rural en la España Moderna. ¿Una antigualla historiográfica?”, *Tiempos Modernos*, 29 (2014/2).

⁵ El interés por lo cotidiano es enorme en todas las disciplinas, incluso estamos asistiendo a lo que se ha denominado el “éxito de la realidad”. M. PEÑA DÍAZ, “Conceptos y relecturas de lo cotidiano en la Época Moderna”, en M. PEÑA (Ed.), *La vida cotidiana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Adaba, 2012, p. 5. I. ARIAS SAAVEDRA y M. L. LÓPEZ GUADALUPE MUÑOZ (coords.), *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica*, Granada, Tiempos y Espacios, 2015.

⁶ A. HELLER, *Historia y vida cotidiana*, Barcelona, Grijalbo, 1972, p. 42.

⁷ M. GARCÍA FERNÁNDEZ, “Prefacio. Cultura e identidades: nuevos horizontes y planteamientos de futuro”, en M. GARCÍA FERNÁNDEZ (dir.), *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*, Madrid, Sílex, 2013, p. 13.

sólo se honran y engalanan con la moda, llamándola nueva, cuando ya es despreciada en la ciudad⁸. Las dependencias estamentales unidas a la religión frenaban la tendencia al lujo y más del campesinado. De todas formas nacieron los modelos del *modisto* frente al *rústico* opuesto a “las sumisiones extravagantes” del lujo⁹. El peligro lo constituían los “Petrimetros” que regresaban a sus lugares de origen más rústicos dotados de una apariencia de moda.

Así, nuestros objetivos en este trabajo son los siguientes: por una parte, analizar los posibles contrastes en las condiciones de vida y pautas de consumo de las familias campesinas de León y Castilla, dentro de la tradición. Por otra parte, estudiar las novedades y su asunción (adopción) a lo largo del siglo XVIII y sobre todo primera mitad del siglo XIX. Y finalmente, apreciar el grado de relación de los contrastes y diferencias con los niveles de riqueza patrimonial de las familias campesinas.

Para ello, nos centraremos, tal como ya hemos adelantado, en las familias campesinas de la provincia de León: comarca de Sahagún (como ejemplo de paisaje agrario de Tierra de Campos, donde predomina el cereal de secano), El Bierzo (como ejemplo de economía agraria vitícola) y de Valladolid, San Pedro de Latarce, localizada también en Tierra de Campos. Aunque también haremos referencias al campesinado de otras áreas leonesas, como el de la Vega Baja del Esla o el de La Bañeza-Astorga.

Las fuentes utilizadas han sido los relatos de viajeros, las literarias y fundamentalmente las notariales, destacando los inventarios de bienes tanto los que se localizan de forma aislada, como los que se encuentran inmersos en las partijas hereditarias, como ocurre más frecuentemente en las localidades de la zona de Sahagún¹⁰.

Los contrastes dentro de la tradición: siglo XVIII.

La primera gran diferencia se aprecia en el valor total de los patrimonios de las familias campesinas objeto de estudio. Ya que en las zonas de la provincia de León no llegan a una media de 10.000 reales, 9.863 reales para Sahagún y 8.251 reales en el Bierzo, y en cambio en la localidad vallisoletana de San Pedro de Latarce la media para la segunda mitad del siglo XVIII es de 42.900 reales¹¹. Únicamente los mayores niveles

⁸ M. GARCÍA FERNÁNDEZ, “Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero: niveles de consumo comparados. Siglo XVIII”, en María José PÉREZ ÁLVAREZ; Laureano M. RUBIO PÉREZ, y Alfredo MARTÍN GARCÍA (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, Reunión Científica de la FEHM, León 2012, p. 1446.

⁹ [Íbidem].

¹⁰ La importancia de los inventarios postmortem como fuente principal para poder realizar este tipo de estudios ha sido muy cuestionada, dando origen a una larga discusión. Ver B. YUN CASALILLA, “Inventarios postmortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen (Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional)”, *VII Congreso de Historia Agraria*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1997, pp.46-53. No obstante, últimamente incluso J. de Vries reconoce sus virtudes, aunque con las limitaciones ya señaladas de recoger más el stocks de productos que su flujo, lo cual sigue siendo un problema para los estudios centrados en la denominada historia del consumo. J. DE VRIES, *La Revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*, Barcelona, Crítica, 2009, p. 158.

¹¹ R. M. DÁVILA CORONA y J. M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Condiciones de vida y pautas de consumo en la Castilla rural (1750-1850)”, en J. M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y M. GARCÍA

de las familias campesinas de La Vega Baja del Esla o las comarcas de La Bañeza y Astorga, llegan a suponer la mitad de los vallisoletanos, tras el incremento que se produce en la segunda mitad del siglo XVIII¹².

Al tratarse de familias campesinas lógicamente los bienes raíces, sobre todo tierras y semovientes, ganado, eran muy importantes en la valoración de sus patrimonios, ya que constituían la base de sus economías, y por ello podían tener o no reflejo en sus condiciones de vida y pautas de consumo. Y lo mismo sucede con otros bienes mobiliarios –aperos, útiles de labranza, fibras textiles, productos agrarios de la despensa, etc.–con mayor peso en economías más vitícolas, como la de El Bierzo donde la explotación de la tierra por cuenta propia es un bien escaso. De este modo, si analizamos únicamente los valores de los bienes mobiliarios que están más conectados con la cultura material –formas de vida y de consumo–¹³, apreciamos como de nuevo existen contrastes entre las medias más altas de la localidad vallisoletana, unos 2.995 reales para la segunda mitad del siglo XVIII, y las más inferiores de Sahagún, con 839 reales, o las de El Bierzo, con tan sólo 744 reales. Sin embargo, las diferencias no son tan fuertes como ocurría con la valoración de todo el patrimonio, lo cual indica, por una parte, la gran relevancia que tenían en la estructura patrimonial de las familias campesinas, como es lógico, los bienes raíces, semovientes, y en menor medida algunos mobiliarios. Y por otra, conectado con lo anterior, que a pesar de tener una riqueza patrimonial elevada los campesinos castellano-leoneses no trataban de buscar el rasgo distintivo en la posesión de objetos de adorno de gran valor tanto doméstico como personal (joyas-alhajas, que son las que tenían una mayor tasación)¹⁴.

Por lo tanto, ¿dónde se pueden apreciar estos signos de diferenciación? En primer lugar, los lugares de residencia, las casas, sí que marcan diferencias entre las familias campesinas, en relación con sus patrimonios. Así, en la zona de Sahagún los campesinos más pudientes tendrán casas con varios pisos, y habitaciones espaciosas, separadas por tabiques de obra pero sobre todo de cortinaje. Y los más modestos sólo dispondrán de un solo piso y con estancias más reducidas en tamaño, donde el lugar

FERNÁNDEZ (dirs.), *Apariencias contrastadas: Contraste de Apariencias*, León, Universidad de León, 2012, p. 79.

¹² En la primera mitad del siglo XVIII la media es de 13.000 reales. En cambio, en la Vega Baja del Esla en 1760-1789 se produce un incremento situándose en 21.218 reales y en Astorga- La Bañeza a finales del siglo llegan también a la cifra de 21.031 reales. J. M. PÉREZ GARCIA, “Evolución de los niveles de vida en la Vega del Esla entre 1700 y 1850”, en *Un modelo social leonés en crecimiento: la Vega Baja del Esla entre 1700 y 1850*, León, Universidad de León, 1988, p. 161. J. M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Condiciones de vida y pautas de consumo del campesinado leonés de La Bañeza y Astorga (1750-1850)”, en *El mundo rural en la España Moderna. Actas de la VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2004, pp.589-590.

¹³ Es decir, decoración de la casa (objetos religiosos), mobiliario de la casa, útiles de cocina (donde se incluyen los del menaje de la mesa como la vajilla y la cristalería), la ropa de vestir, la de la casa, los libros y los objetos de oro y plata (alhajas o joyas).

¹⁴ Sorprende la escasa presencia de piezas de cubertería y alhajas de uso personal en las familias campesinas analizadas, incluso más en la de la localidad vallisoletana por sus más altos niveles patrimoniales, con medias para la segunda mitad del siglo XVIII que no superan, en la más elevada de la Valladolid, ni tan siquiera los 5 reales. En la comarca de Sahagún las medias son de tan sólo de 2,5 reales. La mayoría del campesinado no posee ningún tipo de joyas o alhajas y únicamente en los campesinos de mayor nivel económico aparecerán de forma simbólica algunas medallas y barquillos de plata. En cambio en la zona de la Bañeza-Astorga los valores medios se sitúan entre 151 y 184 reales.

preferencial, a veces casi único, lo ocupaba el hogar o cocina, destinada no sólo para comer sino también para habitar y descansar (dormir junto al fuego)¹⁵. Casas construidas en general a base de una estructura de madera rellena con tapial (mezcla de barro y paja), que produce una sensación de tristeza y desaliño en los viajeros tanto extranjeros como españoles¹⁶, con ventanas pequeñas para mantener el calor en invierno y preservarse de él en verano. También es frecuente que unido al hogar o cuartos de residencia estén los edificios destinados a proteger el ganado- corral, caballerizas, etc.,- y el almacenamiento de la paja y el vino – las bodegas, junto con los lagares-. En El Bierzo, al predominar los campesinos pobres y jornaleros de las viñas, los contrastes serán todavía mayores que los de la zona de Sahagún. De este modo, en la mayoría de los inventarios sólo se hace referencia a un portal y principalmente a la cocina, donde se incluía el lecho cotidiano. A su lado, se situaban en una o dos plantas, pero con dimensiones reducidas (no suelen superar las dos palmadas): el corral, las caballerizas, el bodegón y el lagar. Todo ello cubierto de paja, excepto la cocina, la bodega y el lagar que tenían una techumbre de losa. En definitiva, toda la vida familiar, incluyendo los actos más íntimos, y la presencia de animales domésticos, se van a desarrollar en un espacio muy reducido, que suele ser la cocina, lo que sorprendió a los viajeros extranjeros¹⁷. Al igual que sucedía en la Galicia occidental¹⁸, y a diferencia de los campesinos castellanos de la localidad vallisoletana de Cigales y los de la Mancha, no es fácil percibir la especialización de las casa, a partir los años cuarenta, con tareas domésticas desarrolladas en lugares específicos.¹⁹

En segundo lugar, los textiles, es decir en la ropa personal, la destinada a vestir el cuerpo, y la ropa de cama y casa, también reflejarán diferencias conectadas de nuevo con los niveles de riqueza patrimonial. Así, las familias campesinas más pudientes se

¹⁵ Igual que ocurría en Vitoria, P. MANZANOS ARREAL, “La casa y la vida material en el hogar: Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII”, en J. M^a. IMÍZCOZ BEUNZA (dir.) *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*, Donostia, Txertoa, 1995, pp. 205-206. También en La Mancha (Campo de Montiel) la cocina era un espacio diverso y multifuncional: de necesidad, de relación social y familiar y para dormir, con muebles que podían servir de cama, como un banco de pino o una puerta vieja de madera con tres almohadas que servía de tarima. C. HERNÁNDEZ LÓPEZ, “Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1850)”, en J. M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ (coord.), *Apariencias contrastadas [...]*, *op. cit.*, p. 27.

¹⁶ Es el caso del inglés J. Townsend en 1786 o del propio Jovellanos a su paso por estas tierras en la primavera de 1795. C. CASADO LOBATO y A. CARREIRA VÉREZ, *Viajeros por León. Siglos XII-XIX*, Madrid, Santiago García Editor, 1985, pp. 97-98.

¹⁷ R. SOUTHEY, “[...] Los habitantes de esta península se encuentran muy cerca de esa edad en que todas las criaturas acabarán por ser hermanas. El arriero duerme al lado de su mula, el amor fraternal de Sancho por su rucio puede verse en cada cabaña; y caballos, vacas, gatos, perros, gallinas, personas y cerdos ocupan el mismo aposento, sin contar ciertas tribus de insectos por cuya conservación poco tienen que agradecer a Noé quienes viajan por España[...]”.[*Ibidem*, p. 220].

¹⁸ En la Galicia occidental la mayoría de las casas de los campesinos suelen ser de pequeño tamaño y sin espacios delimitados conviviendo personas y animales. O. REY CASTELAO, “Casas y cosas en la Galicia occidental en el siglo XVIII”, en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejo XIV: Condiciones materiales y vida cotidiana en el Antiguo Régimen*, 2015, pp.221-223.

¹⁹ En el entorno de Cigales a mediados del siglo XVIII se aprecia una mayor distribución y diferenciación de las dependencias. M^a. A. SOBALER SECO, “Algunas reflexiones sobre los interiores domésticos del entorno rural vallisoletano en el siglo XVIII” (texto inédito. Avance ofrecido en el Congreso Internacional Familias e Individuos: Patronos de Modernidad y Cambio Social (Siglos XVII-XIX), Murcia, 2013. C. HERNÁNDEZ LÓPEZ, “Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1850)”, en J. M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ, *Apariencias contrastadas [...]*, *op. cit.*, p. 27.

caracterizarán, por una parte, porque tienen roperos personales con mayor número de piezas, elaboradas con fibras de más calidad – prendas hechas para la vestimenta externa del cuerpo con telas de lana tradicionales, como el carro de oro, el camelete, el tapizón, la franela, la estameña, las bayetas de diversas variedades como la escarlinata o la de Carrión, y sobre todo con paños de Astudillo, Villoslada, Segovia, Zamora, etc.–. Y por otra parte, también dispondrán de mayores cantidades de ropa destinada a cubrir la cama –mantas, cobertores, sábanas, etc.–y de casa –manteles, servilletas, etc.–. Es lo que determina que las medias de valoración de este tipo de textiles, ropa de cama y casa, sean las más elevadas tanto en localidad vallisoletana como en Sahagún respecto a la ropa personal²⁰. Por lo tanto, en el siglo XVIII, incluso en su segunda mitad, las familias campesinas castellano leonesas se distinguirán en sus roperos no por las novedades en las prendas o las fibras, sino principalmente por el número de piezas que poseen, para cubrir el cuerpo y sobre todo la cama y la mesa, y por la calidad de las mismas²¹. No resultando nada extraño que en los campesinos más humildes bercianos la ropa de vestir se limite a las prendas más imprescindibles tanto masculinas: una o dos anguarinas, un par de calzones, dos ropillas, unas polainas y una montera; como femeninas: almillas, camisas, mantillas y basquiñas, de tejidos de lienzo y estopa. Y que en los lechos estén cubiertas las tarimas con un jergón o mantas de sayal.

La heterogeneidad vuelve a aparecer de nuevo en el mobiliario de sus casas y en conexión con los niveles patrimoniales. Donde mejor se aprecia esta tendencia es en la comarca leonesa de Sahagún, en la que los campesinos que podemos clasificar con niveles patrimoniales medios poseen ya mayor cantidad de piezas de mobiliario y de mayor calidad en la materia prima²². Y sólo las familias más pudientes, más de 20.000 reales, consiguen amueblar sus casas con mayor número de piezas, de más calidad y sobre todo de mayor variedad, pero dentro de los cánones tradicionales²³. En cambio, las familias campesinas leonesas con menos recursos económicos, e incluso las de la localidad vallisoletana de San Pedro de Latarce, sólo tienen un mobiliario básico: mesas, sillas –sillas con brazos de paja en el caso vallisoletano–, escaños, bancos y bancas, situados en la parte central de la vivienda en San Pedro de Latarce – el llamado cuerpo de la casa– y también en la cocina, cerca del fuego para poder descansar y dormir; algunas camas de haya y sobre todo arcas donde se podían guardar desde los productos de la cosecha –cereales, harina, legumbres, etc.–, hasta los escasos textiles y

²⁰ 1.189 reales de media frente a los 794 de la ropa personal en San Pedro de Latarce y 608 frente a 397 en las localidades de la comarca de Sahagún.

²¹ Quizá un análisis más detallado nos deje ver la importancia de la ropa externa, la de la apariencia externa, sobre el resto, y sobre todo de los complementos y accesorios externos: mangas, cintas, pañuelos, redecillas, etc., claves para el desarrollo manufacturero y la introducción de innovaciones. Esto es lo que sucede en las dotes de los campesinos vallisoletanos de Portillo y Peñafiel. M. GARCÍA FERNÁNDEZ, “Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero [...]”, *op.cit.*, pp. 1449-1452.

²² Es el caso de Manuel del Corral, con 5.820 reales de media patrimonial, que tiene seis arcas (dos grandes de nogal valoradas en 84 reales), dos escaños, cuatro bancos de respaldo, dos mesas, una cama torneada de haya tasada en 16 reales. Archivo Histórico Provincial de León (AHPL), Antonio, Mata, Caja 4460.

²³ [*Ibidem*]. Junto a los anteriores muebles, más numerosos y elaborados más en nogal que en haya, aparecen las piezas más frecuentes de los grupos sociales más acomodados, nobleza, clero, burguesía, etc., tales como los veladores, bufetes y los escritorios. Es lo que sucede en el inventario de Manuela Saldaña, con una riqueza patrimonial de 81.146 reales, donde encontramos: un velador de nogal, un bufete grande también de nogal valorado en 50 reales y un escritorio de nogal con ocho gavetas y sus portezuelas tasado en 70 reales.

otro tipo de objetos variados²⁴. Panorama de pobreza que se puede ejemplificar en la familia campesina de la comarca de Sahagún que sólo tiene bienes patrimoniales valorados en 786 reales, y sus escasos muebles, concentrados en el espacio más importante de la casa que es la cocina, se reducen a la mínima expresión: una mesa pequeña, un arca grande, dos bancos y una cama de tablas viejas, valorado todo en 34 reales²⁵. Incluso, en El Bierzo no son tan frecuentes las mesas, las sillas y los taburetes, y en cambio abundarán más los populares escaños y escañiles, con lo que se refuerza esta imagen de precariedad²⁶.

El menaje de la casa, donde se incluyen los útiles de cocina y de mesa, tampoco estará exento de diferencias. De nuevo éstos serán más intensos en las familias campesinas leonesas en relación con los patrimonios de las mismas, ya que en San Pedro de Latarce, en la segunda mitad del siglo XVIII, en general dispondrán de cazos, cacicas, calderas, sartenes, trébedes, almireces con sus correspondientes manos²⁷ y chocolateras. En cambio, en las zonas leonesas las diferencias serán más perceptibles, principalmente en la comarca de Sahagún. Así, frente a campesinos de escasos patrimonios que sólo tendrán los útiles más elementales de la cocina: calderas, sartenes, cazos de azófar²⁸, los más pudientes dispondrán también de las piezas tradicionales – calderas, cazos, sartenes, trébedes, etc.–, pero en mayor número y de mejor calidad – cerámica de Talavera–, junto con vasos y chocolateras²⁹. No obstante, se observa un mayor avance en los instrumentos de elaboración de la comida en la localidad vallisoletana respecto a las leonesas, incluso a las de la comarca de Sahagún, ya que aparecen los útiles destinados a asar los alimentos frente a la tradicional cocción de los mismos: asadores, parrillas y espeteras³⁰.

Finalmente, es difícil encontrar objetos decorativos en las casas de los campesinos y jornaleros de la zona de El Bierzo y de los más necesitados de la comarca de Sahagún. Otra vez habrá que acudir a los más ricos, por encima de los 20.000 reales, para encontrar estancias con cuadros de temática religiosa, lo cual era la tónica normal, junto con velones y la novedad muy importante de espejos³¹. De nuevo, San Pedro de Latarce, mostrará un panorama más uniforme con la presencia más general en todas las familias campesinas de cuadros de tema religioso, las denominadas conclusiones, los

²⁴ Las familias campesinas de Cigales también poseerán piezas de mayor calidad y más novedosas: bufetes, escritorios en la salas e incluso un “tocador”, emplazado en un cuarto interior. M^a. A. SOBALER SECO, “Algunas reflexiones sobre los interiores domésticos [...], *op. cit.*”

²⁵ Félix de la Fragua, vecino de Grañeras. A.H.P.L. Juan Felipe y Godoy, Caja 4463.

²⁶ Panorama de pobreza que también nos dibuja para Vitoria P. MANZANOS ARREAL, “La casa y la vida material [...]”, *op. cit.*, pp. 212-214.

²⁷ El almirez con su mano es una de las piezas más caras del menaje de cocina, tasándose en torno a 40 reales. R. M^a. DÁVILA CORONA y J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Condiciones de vida y pautas de consumo [...]”, *op. cit.*, p. 90.

²⁸ Es el caso de Manuel de la Fragua, vecino de San Pedro de Dueñas, con una riqueza patrimonial de tan sólo 937 reales, que únicamente poseerá una pieza de cada uno de los útiles citados, tasados en 32 reales. AHPL, Juan Felipe y Godoy, Caja 4461.

²⁹ Aparte del valor dietético el chocolate se convierte también en una bebida indispensable en las reuniones sociales, prácticas de sociabilidad más al alcance de las familias campesinas con mayor nivel económico. P. MANZANOS ARREAL, “La casa y la vida material [...]”, *op. cit.*, p. 222.

³⁰ [*Ibidem*, pp. 206-221].

³¹ Es lo que sucede con Manuel Prieto, vecino de Sahagún, que tiene “un espejo mediano de los de Bilbao en veinte reales” y “un velón de alquimia mediano de cuatro mecheros en treinta reales”. AHPL, Juan Felipe y Godoy, Caja 4459.

papeles pintados, alguna lámina de plomo, las pilas de Talavera, los velones, los candeleros, algunas esteras, no sólo para abrigar el suelo sino para poner en la pared, las mantas de pared y las cortinas de estopa y bayeta³². Notable cantidad de elementos decorativos que también es frecuente en la localidad cercana de Cigales, tanto en los “cuartos”, como sobre todo en las “salas”, situadas en la planta baja y con acceso desde el portal³³. Por lo tanto, no podemos hablar en general de confort doméstico en las viviendas campesinas, sólo en los más hacendados podían acercarse a un vida más cómoda³⁴.

El padre Isla cuando habla del labrador, que llamaban el rico del lugar, de Campazas, describe de forma muy fidedigna los aspectos de la vida material que ya hemos señalado. Así “[...] se distinguía su casa entre todas las del lugar en ser la única que tenía tejas”. Las dependencias de la misma eran: un corralón, el zaguán o portal interior, la sala principal y una alcoba incluida en la sala, separada por una cortina de gasa. Los principales muebles eran un aparador o estante, llamado *vesar* en el vocabulario del país, que estaba en el zaguán, un bufete, un banco de álamo, dos sillas de tijera, un arca grande y un cofre que se localizaban en la sala principal. Pero, lo que más resalta es la fuerte presencia de elementos religiosos en la sala y la entrada de la alcoba: “[...] seis cuadros de los más primorosos y más finos de la famosa calle de Santiago, de Valladolid, que representaban un San Jorge, una santa Bárbara, un Santiago a caballo, un San Roque, una Nuestra Señora del Carmen y un San Antonio Abad [...]. A la entrada de la sala se dejaba ver una cortina de gasa [...] cuya cenefa estaba toda cuajada de escapularios con cintas coloradas, y Santas Teresas de barro con sus urnicas de cartón cubiertas de seda floja, todo ello distribuido y colocado con mucha gracia”. Y es que el rico de Campazas era “[...] hermano de muchas religiones, cuyas cartas de hermandad tenía pegadas en la pared, unas con hostia y otras con pan mascado, entre cuadro y cuadro de los de la calle de Santiago; y cuando se hospedaban en su casa algunos padres graves, u otros frailes que habían sido confesores de monjas, dejaban unos a la tía Catuja (así se llamaba la mujer del rico) y los más a su hija Petronila, que era moza rolliza y de no desgraciado parecer, aquellas piadosas alhajuelas en reconocimiento de su hospedaje”³⁵. Quizás, el padre Isla sólo nos describe las dependencias que visita del rico labrador, pero su narración constituye un buen ejemplo de las condiciones de vida del campesinado leonés en el siglo XVIII y de la fuerte impregnación de la religión católica.

El Madrid de finales del XVIII podía encontrarse en los albores de una sociedad de consumo³⁶. Pero no sucede lo mismo con la sociedad campesina castellano-leonesa.

³² El carácter esencialmente religioso de estas sociedades rurales del Antiguo Régimen difumina la función meramente decorativa de estos objetos hacia otra más espiritual, devocional. R. M^a. DÁVILA CORONA y J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Condiciones de vida y pautas de consumo [...]”, *op. cit.*, p. 90.

³³ Pinturas, láminas, cuadros, vidrieras, escaparates, relicarios, alguna imagen en yeso, pilas de agua bendita y espejos. M^a. A. SOBALER SECO, “Algunas reflexiones sobre los interiores domésticos [...]”, *op. cit.*

³⁴ Tal como ocurre en Portillo y Peñafiel, donde reposteros, paños de pared, alfombras y tapices, antepuertas decoradas, paramentos, poyales, sobremesas y carpetas, sin ser infrecuentes, se concentraban en unas pocas casas hacendadas. M. GARCÍA FERNÁNDEZ, “Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero [...]”, *op. cit.*, p. 1453.

³⁵ J. F. DE ISLA, *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, Madrid, Cátedra, 1995, pp. 237-239.

³⁶ C. MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del Dieciocho en España*, Madrid, Siglo XXI, 1972.

El consumo era algo más que una mera necesidad material, pero el peligro de las novedades urbanas estaba lejos de la realidad. Nada había que temer y menos que se fracturasen las representaciones simbólicas estamentales.

En definitiva, las familias campesinas castellano-leonesas en el siglo XVIII estarán más preocupadas por la gestión de sus actividades económicas, que por la mejora de las condiciones de vida y el consumo de productos domésticos o personales. Lo cual se traduce en que a mayores niveles de riqueza patrimonial y mayor importancia en la misma de los bienes básicos para su economía agraria: bienes raíces y semovientes, etc. No obstante, sí que podemos apreciar contrastes en las formas de vida y el consumo de las familias campesinas, que guardan una estrecha relación, sobre todo en las localidades leonesas, con la riqueza patrimonial³⁷. Ahora bien, estas diferencias se deben buscar no en las novedades o el lujo doméstico y sobre todo personal –joyas y alhajas–, sino más bien en la tradición: mayor número de piezas y algunas de mayor calidad.

Diferencias ante las novedades (primera mitad del siglo XIX).

Los niveles de riqueza patrimonial de las familias campesinas son mayores en toda la zona analizadas durante la primera mitad del siglo XIX, pero lo más llamativo es que mientras que en la localidad vallisoletana y en la comarca de Sahagún el crecimiento es más moderado –de 42.900 reales a 47.690 en San Pedro de Latarce y de 9.863 reales a 12.335 en la zona de Sahagún–, en cambio, serán las de El Bierzo las que ofrezcan una subida más significativa: de 8.251 a 12.250 reales de media³⁸.

Ahora bien, se nos plantean varias cuestiones. En primer lugar, ¿los incrementos en la riqueza patrimonial tienen su reflejo en la vida material de las familias campesinas? En una primera aproximación cuantitativa nos encontramos con la sorpresa de que en general las familias campesinas analizadas, tanto de la localidad vallisoletana de San Pedro de Latarce como las leonesas de El Bierzo, tienen unas medias inferiores, a pesar de los incrementos globales de sus patrimonios, en los bienes que nos informan de las condiciones de vida respecto al siglo XVIII. Así, en la primera localidad pasan de 2.995 reales en la segunda mitad del siglo XVIII a 1.908 reales en la primera mitad del siglo XIX, y en las bercianas las medias por vecinos son inferiores en todos los capítulos, con la única excepción del mobiliario de la casa (125,7 reales sobre 111 reales), debido en gran parte a la presencia de arcas para almacenar el grano. Únicamente, el campesinado de la zona de Sahagún experimenta una mejoría con respecto al siglo XVIII, subiendo de 839 reales a 3.429 reales, sobre todo en las familias con una tasación patrimonial por encima de los 20.000 reales³⁹.

³⁷ Al igual que sucede con los ajueres de Peñafiel, donde la posición social introducía sensibles mejoras en la cantidad, calidad y variedad. M. GARCÍA FERNÁNDEZ, “Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero[...]”, *op.cit.*, p. 1451.

³⁸ Un incremento del 539,7% que superaría con creces la media inflacionista de 238,6%. No obstante, estarían en las medias de los campesinos de la comarca de Sahagún y por debajo de los modestos o autosuficientes de la Vega Baja del Esla, que representan el 30% en el siglo XVIII. J. M. PEREZ GARCÍA, “Estructuras sociales y élites excedentarias en el contexto de una sociedad rural leonesa a finales del Antiguo Régimen”, en *Un modelo social leonés* [...], *op. cit.*, p. 129.

³⁹ R. M^a. DÁVILA CORONA y J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Condiciones de vida y pautas de consumo [...]”, *op. cit.*, p. 85.

Por lo tanto, tal como se desprende sobre todo del campesinado de El Bierzo, mayores niveles de riqueza patrimonial no significan claramente una mayor tendencia al consumo y una mejora de las condiciones materiales de la vida cotidiana. Así, Pascual Gago, vecino de Villadepalos, que fallece en 1827 dejando bienes raíces –tierras de viñedo, cereal, prados, castaños y una casa– valorados en 21.127 reales, a los que se añaden 1.473 reales de la tasación de la ganadería, donde destacan dos bueyes. No obstante, los bienes que nos hablan del modo de vida tan sólo son tasados en 1.238 reales, y dentro de los mismos destacan el mobiliario de la casa –escaños, bancos, arcas–, con 254 reales y los útiles de cocina. No encontramos ningún objeto decorativo o de lujo doméstico y personal. Además, según se especifica en el propio inventario la cocina seguía siendo utilizada también para descansar y dormir, como lo demuestra la presencia del “lecho donde el difunto dormía, que se compone de manta, cobertor, sábana, jergón y tarima de cordeles tasado todo en ochenta reales [...]”⁴⁰.

Para las familias campesinas, tal como ya se ha adelantado, es más vital, debido a sus economías, la inversión en bienes raíces, ganadería y útiles de labranza. En definitiva, el campesinado berciano de la primera mitad del siglo XIX sacrificará su pobre nivel de vida con el objetivo de conseguir unos mayores bienes de producción⁴¹.

No obstante, en segundo lugar, ¿las novedades en el consumo son más demandadas por las familias de mayores patrimonios, creando diferencias en los comportamientos sociales? La relación no es tan directa como puede parecer a priori. Así, los dos campesinos más ricos de la comarca de Sahagún se comportan de forma muy distinta. El primero, Mateo Andrés, en 1843, con la mayor riqueza patrimonial, 83.406 reales, de los cuales sólo 2.066 son deudas, tiene tres casas valoradas en 12.550 reales⁴² y bienes relacionados con las condiciones de vida tasados en 3.926 reales. No obstante, el mayor peso lo tienen la ropa de cama y la personal (1.719 reales y 798 reales respectivamente), mientras que los objetos decorativos del interior doméstico y las joyas, alhajas, de cubertería o adorno personal son mínimos, 28 reales de cuadros, estampas y veladores en los primeros; o nulos, como sucede con los segundos. Además, siguen predominando los objetos tradicionales y las novedades serán muy escasas: en la vestimenta personal masculina dos chalecos de pana y una chaqueta de estameña⁴³; en los muebles de la casa son más frecuentes las mesas, los baúles y las sillas, alguna forrada en baqueta tasada en 6 reales, pero no encontramos las nuevas piezas de gustos más burgueses: armarios, cómodas, sofás, etc.; los útiles de cocina seguirán la línea ya señalada para el siglo XVIII, sólo destaca una chocolatera valorada en 8 reales; la abundante ropa de cama y la más escasa de casa tampoco introducirá las nuevas fibras, algodón y sus variedades; y finalmente, la pobre decoración de las estancias se reduce a cuadros y estampas, que presuponemos eran de temática religiosa, valorados todos en

⁴⁰ A.H.P.L., Gregorio Fernández y Tapia, Caja 2668.

⁴¹ Crecimiento en las cantidades tasadas de los animales domésticos y de los productos agrarios de la despensa, que pasa del 6,3% al 16,5% de la riqueza mobiliaria. J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, *La hegemonía de una nueva burguesía en El Bierzo*, León, Universidad de León, 2000, p. 147. En cambio, esta realidad no se aprecia en la Vega Baja del Esla, donde los bienes muebles resisten bien la aceleración de los precios, J. M. PÉREZ GARCÍA, “Evolución de los niveles de vida [...]”, *op. cit.* pp. 167-169.

⁴² La principal con cubierta de teja, con portales de ganado, corral, “oficinas altas y bajas y varias habitaciones [...]”, tasada en 9.800 reales. AHPL, Lorenzo Felipe y Godos, Caja 4787.

⁴³ La femenina no podemos analizarla debido a que se valora de forma global sin especificar las piezas.

12 reales, dos veladores y únicamente destaca la presencia de cuatro cortinas nuevas de colores tasadas en 34 reales.

En cambio, la segunda familia campesina, formada por Vicente Ribera y María Candelas, en 1850 tendrán a la muerte del esposo un patrimonio también muy cuantioso, 56.612 reales, y con muy pocas deudas, únicamente 1.267 reales. La valoración de los bienes relacionados con el modo de vida son un poco inferiores a la anterior familia analizada, 3.348 reales, pero una diferencia muy importante es que las prendas de la vestimenta personal son las que tienen la mayor tasación, 1.530 reales, seguidas por la ropa de la cama con 1.211 reales⁴⁴. Su casa nos llama la atención la estancia denominada “sala nueva”, que todavía seguirá desempeñando una función polivalente⁴⁵, por los muebles que se ubican en la misma, muy típica del Antiguo Régimen, pero donde ya aparece como innovaciones un espejo, seis cuadros nuevos, desconocemos la temática y cortinas para las ventanas. De todas formas, la diferencia con la sala denominada “vieja”, es muy perceptible, ya que ésta se destina más bien como lugar de dormitorio y para guardar ropa o algunos útiles de cocina⁴⁶. También en la ropa destinada a vestir el cuerpo sobresalen las nuevas prendas tanto masculinas como femeninas: chalecos, chaquetas, pantalones, vestidos, etc., elaborados ya con las nuevas fibras: pana e incluso seda de colores para los chalecos. Lo mismo sucede con los manteles, servilletas y cortinas⁴⁷. Tampoco habrá objetos de oro o plata, ni de cubertería ni de uso personal, y los libros brillan por su ausencia, pero, en definitiva, sí que esta familia es más propensa a introducir novedades en su consumo, aunque estuviesen más focalizadas en las prendas de la vestimenta personal, particularmente masculina.

Es más, otra familia con menor riqueza patrimonial, 32.584 reales cuando fallece el padre, Bernardo Villaverde, en 1844, siendo las deudas más elevadas, 5.003 reales, poseerá bienes conectados con el modo de vida valorados en 3.420 reales, es decir similares a las anteriores familias, e incluso un poco superiores. Además, será también la ropa personal la que tenga un mayor peso, con 1.690 reales, seguida, pero muy de lejos, por la ropa de cama, con 880 reales⁴⁸. Su casa tendrá –además del portal, la cocina, cuerdas, bodega– una alcoba y nada menos que tres salas, una de ellas denominada “sala grande” y otra “sala de arriba”. De nuevo no sobresale por la funcionalidad de sus estancias, sobre todo las salas, ni por las piezas de su mobiliario, ni por los objetos de valor, oro y plata, pero sí por las novedades en la ropa personal, sobre todo en la femenina –pañuelos, mandiles, manteos, botines, etc.⁴⁹– y en la decoración de las estancias, particularmente las salas, donde figura un espejo, un crucifijo, cuadros y estampas de papel con sus cañas y cortinas de sarasa azul⁵⁰. Finalmente, también es

⁴⁴ [Ibidem, Caja 4790].

⁴⁵ [Ibidem]. Aunque, como espacio más de guardar ropa, existencia de arcas, que de relación familiar o social, ya que sólo hay una mesa grande, una sobremesa, cuatro sillas de paja y un banco de respaldo. Sorprende la presencia de una cama con su ropa, pero no queda claro si está en la misma sala o es de una alcoba que sale de la misma.

⁴⁶ [Ibidem]. Cazuela, bandeja y media docena de cubiertos de hierro.

⁴⁷ [Ibidem]. Servilletas de algodón y dos pares de cortinas de sarasa azul de las puertas de las alcobas, que se suponen existían en la sala nueva.

⁴⁸ [Ibidem, Caja 4787].

⁴⁹ [Ibidem]. Pañuelos de todas las clases, manto y mandiles de sarasa.

⁵⁰ [Ibidem]. Valoradas en 16 reales.

interesante destacar la presencia de libros⁵¹ y útiles de cocina como chocolatera y parrillas, tan importantes en los cambios de la alimentación⁵².

En el campesinado de El Bierzo, dada la situación ya descrita, es más difícil encontrar la llegada de novedades, incluso entre las familias con mejores medios económicos, y más si tenemos presente que en un número muy elevado vende previamente la ropa personal del difunto/a para poder sufragar los gastos del entierro. De este modo, hay ejemplos de campesinos con patrimonios muy elevados y donde no apreciamos la llegada de ninguna innovación, ni tan siquiera en la ropa destinada a vestir el cuerpo. Es lo que sucede con la familia de la localidad de Quilós, formada por Nuño Canedo y su mujer Francisca Fernández, la cual posee cuando fallecen los padres, en 1821, bienes raíces tasados en 68.129 reales, destacando las tierras de viñedo y los prados, una cabaña ganadera, ovina y de cerda, valorada en 1.296 reales, y los bienes de las condiciones o estilo de vida tan sólo representan 999 reales. Y lo más sorprendente es que en ellos no se parecía ningún objeto novedoso ni tampoco ningún signo de lujo, ni tan siquiera la existencia de los socorridos cuadros o estampas religiosas. Aparece lo más básico para poder vivir, incluso las arcas, valoradas en 398 reales, se destinan sobre todo a almacenar productos agrarios. Y la ropa personal tampoco puede ser más escasa y tradicional: calzones de sayal, camisas de estopa, manteo de pardo viejo [...] ⁵³. Aunque también hay que precisar que las pocas novedades que hemos visto se centraran más en las prendas de la vestimenta personal, y tampoco tendrán una relación muy directa con los mayores patrimonios. En 1825, en Villalibre de la Jurisdicción, Silvestre de las Reguera, un campesino que podemos calificar muy modesto (carece de ganadería y sus bienes raíces no se tasan pero sólo tendrá un jornal de viñedo y fanega y media de cereal), poseerá en su muy escasa ropa personal dos chalecos y uno de ellos de pana, valorado en 24 reales⁵⁴. E incluso muchas de ellas siguen siendo elaboradas con fibras tradicionales⁵⁵.

A diferencia de lo que sucede en León, en la localidad vallisoletana de San Pedro de Latarce sí que hay mayor relación entre los niveles patrimoniales y la llegada de novedades. Así, serán los campesinos más pudientes los que tengan los nuevos muebles como los armarios para guardar la loza, los canapés, las papeleras, los veladores, etc. También en el menaje de la mesa se refina, especialmente las vajillas, multiplicándose la cerámica de Talavera y se hacen frecuentes las fuentes y jarras de cristal, las soperas, las jícara y las tazas, los saleros de cristal, algún azucarero, las marcelinas, y las salvillas destinadas para servir las tazas y las jícara. Tampoco faltarán las jarras, vasos y botellas de cristal, las cucharas y cuchillos de hierro o de metal con mango de asta, así como como los tenedores del mismo material. Y finalmente, se

⁵¹ En concreto, “tres libros para leer”, valorados en 6 reales, que aparecen en la “Sala de arriba”.

⁵² Las parrillas, asadores, espeteras, etc., son útiles de cocina que nos hablan de la introducción en las dietas campesinas de alimentos ya no sólo hervidos sino también asados. Y que aparezca el consumo de chocolate, muy codiciado en los grupos sociales de mayor posición económica y con gran difusión en el clero, también es revelador de la penetración en las comunidades rurales de productos alimenticios más sofisticados y urbanos. P. MANZANOS ARREAL, “La casa y la vida material...”, *op. cit.*, p. 206-221. R. SARTI, *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa moderna*, Barcelona, Crítica, 2002.

⁵³ AHPL, José González de Puga, Caja 3694.

⁵⁴ AHPL, Manuel Jerónimo Suárez, Caja 2787.

⁵⁵ Es lo que sucede con Santos García, vecino de Carracedelo, el cual fallece en 1848, y en su ropa personal hay tan sólo un “chaleco viejo valorado en un real y una chaqueta nueva de sayal su valor en dieciséis reales”. AHPL, Gregorio Balgoma, Caja 3626.

introducirán elementos decorativos en la línea de las clases medias urbanas: relojes tanto de madera como de bronce, espejos de medio cuerpo con los marcos dorados, las pilas de cristal, las medias cañas para enmarcar alguna lámina, las cornucopias, los mapas enmarcados, los óvalos y las cortinas de indiana⁵⁶. Imagen, por lo tanto, de mejoría en los modos de vida del campesinado de la localidad vallisoletana, que adolece también de la presencia de objetos de oro y plata, tanto en la cubertería como en el adorno personal.

En definitiva, a modo de conclusión, no sólo había tradición y rutinas rurales, dentro de la casa y a través del traje se modificaban las normas. No obstante, habrá que esperar a los primeros años del convulso siglo XIX, para ver como se produce el cambio en las condiciones de vida de la comunidad rural castellano-leonesa, que no está tan conectado con los niveles de riqueza, y que se refleja en la llegada de las novedades urbanas, preferentemente en la vestimenta externa, sus complementos y los objetos de decoración de las estancias de la casa. La situación se había alterado y los valores tradicionales se estaban subvertiendo, con el peligro que suponía romper los rangos sociales establecidos por las formas de vida o de vestir, donde la élite utilizaba el traje lujoso como signo de poder y de distinción y en cambio una familia campesina basaría su felicidad en “evitar todo gasto inútil y superfluo, viviendo conforme al estado o ramo que ocupan en la sociedad”⁵⁷. A pesar de las costumbres heredadas y paralizantes el mundo rural también camina lentamente hacia las novedades en la civilización y el mercado. La constitución de un nuevo matrimonio representaba la ocasión para romper la rutina comunitaria y familiar, con un mayor gasto y un estímulo para el consumo⁵⁸. La salida de jóvenes para trabajar o estudiar o la venta de productos a través de comerciantes ambulantes- buhoneros- o en mercados de segunda mano –almonedas- posibilitaba dicha evolución⁵⁹.

⁵⁶ R. M^a. DÁVILA CORONA y J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Condiciones de vida y pautas de consumo [...]”, *op. cit.*, pp.80-91.

⁵⁷ M. GARCÍA FERNÁNDEZ, “Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero [...]”, *op.cit.*, p.1447.

⁵⁸ M^a A. SOBALER SECO, “El consume festivo. Galas y gasto de boda en las capitulaciones matrimoniales de una zona rural castellana en el siglo XVIII”, en M. GARCÍA FERNÁNDEZ (dir.), *Cultura material [...]*, *op. cit.*, p. 52.

⁵⁹ M. BERG, *Luxury and pleasure in Eighteenth-century Britain*. Oxford, Oxford, 2005; D. ROCHE, *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation dans les sociétés traditionnelles (XVIIe-XIXe siècles)*. París, Fayard, 2007; L. FONTAINE (ed.), *Alternative exchanges: second-hand circulations from the sixteenth century to the present*, New York, Berghahn Books, 2007; B. LEMIRE, “Second-hand and ‘red-armed belles’: conflict and the creation of fashion in England, c. 1600-1800”. *Continuity and Change*, 15-3, 2000, pp. 391-417.